

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 19 de enero de 1911

}{ N.º 3,099

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 19 DE 1911

Bolivia en Francia

No hay en Bolivia un hombre medianamente ilustrado que no les (si no habla) el francés. Conocemos la historia de la hoy gran República latina, como la nuestra propia; nos son familiares sus instituciones, modelos de las nuestras muchas veces; sus hábitos, sus costumbres son patrones que procuramos imitar; sus leyes, en gran parte, han sido importadas por los fundadores de nuestra nacionalidad; nuestro Código Civil, es francés; el procedimiento penal, la organización política y judicial, francesas también. Nuestra naciente literatura no es más que un pálido reflejo de la francesa, con el ruidoso de los grandes maestros de la portentosa castellana, de aquella que dió en préstamo sus soberbias creaciones a Corneille y Shakespeare para que nos las desvelaran magnificadas en el Cid y el Hamlet. Vestimos á la parisien y nuestras damas parecen transportadas por la magia, de los bulevares de París á las estrechas calles de La Paz.—La Francia nos domina con su cerebro y su corazón; con lo fundamental de su espíritu y lo accesorio y superficial de la moda.

Y sin embargo Francia no conoce esta su colonia sin conquista; no sabe que aquí hay, con todas las naturales deficiencias, una como prolongación de su vida. Si lo supiese, no se publicarian en París artículos que nos son depresivos, ni se nos calumniaria, inconscientemente sin duda, haciéndonos pasar por un hato de imbeciles ó de salvajes, siendo que esos salvajes, en su parte letrada, conocen á Comte por su filosofía; á Hugo, por sus soberbios endecasilabos de acero vibrante por la libertad; á Zola, por sus novelas sociales; de tan trascendental influencia; á Gerardin y Armando Carrel, por sus diarios rivales; á Lamennais, por sus nobles rebelías; á todos en fin los que influyeron en la marcha ejemplarizadora de ese gran pueblo que ha hecho de su idioma el vehiculo necesario para la vulgarización de todos los progresos que en todas partes, en todos sus climas y en todas las lenguas, alcanza la humanidad.

Con motivo de la contratación del empréstito de un millón y medio de libras, conluido por nuestro Gobierno con un grupo de financieristas franceses, "Le Voix Republicaine" de París, "organo hebreomondario de defensa económica", según reza su portada, dice: "No sabemos, actualmente, cuántos desgraciados se habrán dejado prender con el anuncio de una colocación feliz para un padre de familia; pero lo que sabemos es que esta operación de drenaje de nuestros capitales en el Sahara boliviano, es una operación escandalosa". El articulista que así se expresa no es claro en la explicación del escándalo, refiriéndose al negocio turco, á la acción del Banco Otomano, comandada á un embajador francés, que parece ha intervenido, ó á sus comitantes, en el empréstito boliviano, ofreciendo demostrar en otros artículos las esotéricas ventajas mal tendidas por los prestamistas Bolivia ó por sus intermedios. Veremos lo que diga, en tanto, fuera de lo que en esta parte escribe un colaborador de nuestro diario sobre el mismo asunto, llamamos plenamente la atención pública sobre la denominación con que nos señala, y sobre la confianza que se quiere

sembrar respecto del empréstito conluido, sin que sea de más copiar un otro párrafo muy original. Dice: "Se ha sorprendido la buena fé del Gobierno en este empréstito boliviano. Demostráramos en nuestro proximo artículo, que nuestros capitales van á la aventura en este país perdido, donde solamente los chinos pueden ser empleados para la explotación agrícola, y entre estos mismos, la mortalidad es talmente espantosa que se ha conmovido el Gobierno del Celeste Imperio".

Decir esto si que es espantoso. Donde está Bolivia para Mr. Demeu, que firma el *efrayante suicidio*? Lo ignoramos, pero lo cierto es que el maravilloso publicista debería perseguir en justicia á su maestro de Geografía, por haberle estado las pensiones.

Es un salvaje superviviente en tierra culta. ¡Hay tantos como él!

Felizmente no todos son dolores en la vida, ni cosechamos siempre decepciones. Hay también espíritus rectos y esclarecidos que de nosotros y de nuestra tierra dicen verdades que nos consuelan.

Don Horacio Ferrecio, que tan hondas raíces de cariño ha dejado entre nosotros, entrevistado por un redactor de "Le Figaro", diario de envidiable predicamento, se ha expresado en esta forma justa y lisonjera:

"Es con el más vivo placer que tengo conocimiento de la conclusión del empréstito boliviano por financieristas franceses.—Semejante operación no puede hacer más que estrechar los lazos que unen ya los dos países en el terreno económico".

"Jamás he cesado de repetir: Bolivia por sus instituciones políticas definitivamente asentadas y en funcionamiento regular, como por la riqueza de su suelo, que cubren 1,600,000 kilómetros cuadrados, ó sea, más ó menos tres veces más que la Francia; por la diversidad de sus productos, desde el estaño de las regiones frías, hasta el caucho de los bosques tropicales, ofrece, con seguridad completa, un maravilloso campo de actividad al capital extranjero".

Y después de pasar revista á las varias empresas francesas que aquí felizmente prosperan, recomendando el distinguido industrial á los capitalistas de aquel país, la necesidad, por sus provechos, de que los empleen en desenvolver esas riquezas, con la certidumbre de que vendrán, no á un Sahara como cree M. Demeu, sino á una tierra prafada de todo lo que la humana ambición puede buscar, y esto bajo la garantía de leyes y Gobiernos liberales y justos.

Seria por nosotros superfluo reproducir aquí los datos sobre comercio, bancos, presupuesto, deuda pública ferroviarias etc, necesarios allá, dá el señor Ferrecio, conste, no obstante, que son exactos y que por ello y por su noble procedimiento respecto de este tema que le recuerda, van en estas líneas nuestra gratitud.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvatan

PERU.—ENTREVISTA A JUAN PARDO.—COMPLETA TRANQUILIDAD.—LA RESIDENCIA DE SAMANÉZ.—EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR ALONSO.
Lima, 18.—El señor Juan Pardo, que llegó en la semana anterior de Europa, ha manifestado á un representante de la prensa, que no lo traen fines políticos y que, al contrario, trabajará porque la armonía exista entre todas las agrupaciones políticas.
—El país ha ingresado á un

período de tranquilidad. No se conoce el paradero del caudillo revolucionario Samané, z.

—La prensa local hace saber que el doctor Severo Fernández Alonso, aceptó el ofrecimiento de su gobierno, para trasladarse á la República Argentina, en calidad de Ministro Plenipotenciario. Ha sido muy sentida en los círculos sociales y diplomáticos esta resolución, pues, el señor Alonso, por su trato afable y distinguido, gozaba de generales simpatías.

CHILE.—LA VICE-PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.—LA CONTRATACIÓN DEL EMPRESTITO.—COMPLETA TRANQUILIDAD POLITICA.—EL GENERAL MONTES.—DATOS ESTADISTICOS.—OTRAS NOTICIAS.
Santiago, 18.—Fue nombrado vice-presidente el consejero de Estado, el señor Mac-Iver.
—Están definitivamente concluidas las gestiones referentes á la contratación del empréstito de cuatro millones y novecientos mil libras esterlinas destinadas á la compra de acorazados del tipo Dreadnought.
—Efectuada como ha sido la organización del gabinete, con elementos pertenecientes á las varias agrupaciones políticas, el país ingresó á un período de completa tranquilidad.
—Encuétrase en esta capital, de paso para Bolivia, el general Ciodomiro Montes, padre del ex-presidente boliviano, doctor Ismael Montes.
—Los datos estadísticos que se han publicado en esta capital, hacen saber que en el transcurso de los últimos meses salieron de esta capital 2,545 individuos de nacionalidad chilena, habiendo ingresado igual número de individuos de diferentes nacionalidades.

—Para dentro de pocos días esta anunciado el arribo á esta capital, del señor Ismael Tocornal.
—Por resolución del congreso fué jubilado el señor Manuel J. Vega, que tiene prestados largos años de servicio al país. Últimamente desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia.

ARGENTINA.—ILUSTRE VIAJERO.—EL SEÑOR DURAN VÍA Á EUROPA.
Buenos Aires, 18.—Anunciase la próxima visita del señor Juan Gaona, vice-presidente de la República del Paraguay.
—Hoy se embarcó con dirección á Europa el jefe de un partido político en la República del Perú, señor Augusto Durand.

BRASIL.—LEGADA DE EDWARDS.—SE LE OFRECERÁ UN BANQUETE.
Río de Janeiro, 18.—De paso á Europa, donde vá en calidad de ministro plenipotenciario ante el gobierno de la Gran Bretaña, se encuentra en esta capital, el distinguido hombre público de Chile, señor Agustín Edwards. Un edecán de E. S. lo saludó en la estación á nombre del Presidente de la República.

El canciller barón de Río Branco, le ofrecerá un suntuoso banquete, en el palacio de Itamaraty.
PORTUGAL.—POR LA MORTE.
Lisboa, 18.—Los marineros del crucero Adamastor, tuvieron un encuentro armado con los miembros de la "Liga mornáutica de Manuel II." La oportuna intervención de la policía, evitó que tuviera consecuencias desgraciadas este choque.

ESPAÑA.—EL REY Y LOS PROGRESOS DE MELILLA.
Madrid, 18.—El rey Alfonso XIII, que acaba de llegar de Melilla, manifestó muy complacido de los progresos realizados en esa región.

FRANCIA.—DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO.—LOS FRANCÉSES EN EL EXTERIOR.—TENTATIVA DE ASESINATO A MR. BRIAND.—EN PLENO CONGRESO.
Paris, 18.—Las cámaras se hallan preocupadas con la discusión del presupuesto nacional.
—El diputado Halama, pronunció un extenso discurso llamando la atención del ministro Pichón, sobre la situación en que se hallan los ciudadanos franceses que están en el exterior.
—Ayer se consumó un atentado criminal en la cámara de diputados. Un individuo desconocido disparó dos tiros de revólver al ministro Briand, que, felizmente, no dieron en blanco. El autor de este atentado fué detenido por la policía.

ESTADOS UNIDOS.—MODIFICACIONES DEL ALMIRANTAZGO.
Washington, 18.—Por disposición del Almirantazgo, se acordó reformar el contrato referente á la construcción de las maquinarias del acorazado Texas, que se construye actualmente para la armada nacional.
ITALIA.—SE PREPARA UNA HUELGA GENERAL DE OBREROS.
Roma, 18.—Los diarios de la confederación del trabajo, están muy preocupados con los preparativos de celebración de una huelga general de obreros, como acto de protesta contra la carestía de los artículos de primera necesidad. Probablemente, dará comienzo el 22 de enero.

COLABORACION
El Empréstito boliviano
UN ESCÁNDALO FINANCIERO

Tal es el título de un artículo editorial publicado en "La Voix Republicaine" de París, número correspondiente al 3 de diciembre último.
Teníamos el propósito de dejar el asunto del empréstito en estado de "cosa juzgada", pero no hacer transcripción de las opiniones favorables ó adversas con que fué estudiada aquella operación financiera; pero el artículo al que nos referimos, contiene inexactitudes y apreciaciones de magnitud, que no sería justo dejarlas pasar. Contiene, además, referencias acerca de la inmensa labor que el Excmo. señor Montes ha debido emplear para conseguir la contratación del empréstito; pues, atribyesele intervención directa en el fracaso del empréstito otomano, que hubo de suspenderse con motivo de las gestiones que se hacían para concluir las negociaciones del empréstito conseguido para Bolivia.

He aquí la traducción de algunos párrafos del citado artículo editorial:
"El empréstito boliviano.—Un escándalo financiero.—El miércoles 30 de noviembre último, una casa de banca lanzó la emisión de un empréstito boliviano por 37,800,000 francos. No sabemos á la hora actual, cuántos desgraciados se habrán dejado engañar (prender) al anuncio de esta colocación de "padre de familia"; pero lo que sabemos es que esta operación de "drenaje" de nuestros capitales en el "sahara boliviano", es una operación escandalosa.

Hace 15 días que acá mismo, denunciábamos en un artículo titulado "La política y la finanza", ciertas maniobras de nuestros financieristas políticos más preocupados de sus intereses particulares que de la seguridad en la colocación de nuestros ahorros nacionales.
Digásenos.—¿por qué la alta finanza se ha conluido para impedir la conclusión del empréstito turco, bajo el falaciozo pretexto de que nuestro ahorro no estaría en seguridad en el Oriente?
¿Por qué, esa misma alta fi-

nanza ha dejado concluir el empréstito boliviano, dando 37,800,000 francos de nuestro ahorro á un país perdido, en el que no hacemos ninguna transacción comercial, pues, es imposible de hacerla, visto que el precio de transporte de una tonelada de mercadería de Bolivia á Francia, llega á la cifra respetable de 5,083 francos?"

Se ha sorprendido la buena fé del Gobierno con este empréstito boliviano. Ya demostráramos que nuestros capitales van á la ventura á ese país perdido, donde sólo los "chinos" pueden ser empleados para la explotación agrícola y, aún, en estos mismos, la mortalidad es de tal modo espantosa que el Gobierno del Celeste Imperio se ha conmovido".

El empréstito boliviano está garantizado con el rendimiento del impuesto que grava la exportación de minerales y goma, siendo de notar, además, que la ley ha dispuesto que el rendimiento del "Banco de la Nación" se aplique, en su totalidad, al servicio de intereses y pago de amortización del referido empréstito.

Contratado éste, por millón y medio de libras esterlinas al 5 y 1/2 por ciento de intereses durante 10 años y 5 por ciento en los 25 años siguientes, con el 1 por ciento de amortización en ambas épocas, resulta que la obligación de Bolivia se reduce á pagar anualmente, en la primera década, 97,000 libras y 90,000 libras anuales durante los 25 años siguientes.

El interesante informe referente á la exportación de estaño, publicado ayer, contiene datos de especial importancia, con relación al asunto que venimos ocupándonos. Dice el Director General de Aduanas en dicho informe que el estaño ha rendido en el año 1910, la suma de Bs. 1,454,691.90; pero que tomando el promedio de cinco años, puede calcularse que el impuesto no bajará anualmente de Bs. 1,290,918.93 ó sea £ 103,273 y como nosotros sólo necesitamos £ 97,000 para el servicio del empréstito, resulta que éste se halla completamente garantizado, no habiendo, por consiguiente, motivo alguno para que la "media de lana", á que alude el órgano de la "defensa económica" de París, venga á perderse en el Sahara boliviano.

Debemos convencernos de la urgente necesidad de establecer oficinas de información en las principales plazas comerciales de Europa.
No es la primera vez, desgraciadamente, que se considera el territorio de Bolivia como un desierto donde sólo los chinos pueden encontrar trabajo en sus mortíferos arenales.
Es necesario generalizar en Europa el conocimiento de los recursos naturales con que cuenta Bolivia, cuyos exuberantes bosques ofrecen fácil colocación á los capitales destinados á la explotación de maderas, goma, café, algodón, á la crianza de ganado y al establecimiento de toda industria ganadera y agrícola; es preciso que nuestras estadísticas sean difundidas, que no se atribuyan nuestros productos minerales, á la Nación por cuyo puerto salen.

Si no sabemos que el intercambio comercial de Bolivia pasa de trescientos millones de francos, que exportamos anualmente cerca de 40 mil toneladas de estaño, tres mil de goma y grandes cantidades de coca, bisnuto, plata, cobre, ganado, cueros, lanas, en cambio en Europa no figuramos en las estadísticas comerciales ó se nos coloca en un rol bajo que desmora toda nuestra importancia productiva.

La misión del Excmo. Sr. Montes, más que política es de orden económico, comercial y

financiero: al iniciar y llevar á feliz término las gestiones referentes á la contratación del empréstito, ha realizado una intensa labor destruyendo prejuicios que nos perjudican y asilan en el concierto económico universal.

Y la labor de Montes, ha debido ser tanto más ardua cuanto que tropezaba no sólo con la ignorancia acerca de los recursos de nuestro país, sino también contra la interesada propaganda de algunos círculos bancarios de París, que se esforzaban en hacer fracasar el empréstito boliviano, cual lo demuestran las diferentes informaciones de prensa, especialmente las absurdas que ha registrado la "Voix Republicaine".

Acusa supina ignorancia el calificativo que se dá de Sahara boliviano al territorio de la República, cuando justamente Bolivia puede considerarse como la tierra de promisión, con seculares bosques inexplorados en su mayor parte.

Decir de Bolivia que es un país perdido, es tener poco ó ningún conocimiento de los recursos naturales con que cuenta ó ignorar que su Gobierno ha cumplido simple cuanto compromiso ha contraído, sea interno ó externo.

Únicamente á burla llama la afirmación aquella de que sólo los chinos encuentran trabajo en Bolivia y que la mortalidad de ellos es tan alarmante que el Gobierno del Celeste Imperio se ha visto en la necesidad de prohibir la inmigración á Bolivia.

Que el transporte de una tonelada de carga de Bolivia á Francia, cuesta más de cinco mil francos, es el colmo de la exageración; pues cuando las industrias comerciales con Francia, saben que ese costo no llegará 300 francos.

Repetimos que el Gobierno está en el ineludible deber de sostener en Europa algunas oficinas de información, por lo menos en París, Londres y Hamburgo.

A. O.

NOTAS POLICARIAS

DANDO LA VUELTA AL ARRETO.—ENCUÉTRANSE DETENIDOS EN LA POLICIA CENTRAL, Á DENUNCIA DEL PROPIETARIO DEL GRAND HOTEL, TRES INDIVIDUOS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA. ENTRE ÉSTOS SE HALLA EL TENIENTE QUE EFECTUÓ UN VIAJE AL REDEDOR DEL MUNDO, OBLIGADO, POR ESTA RAZÓN, Á DAR VUELTAS Á SU ARRESTO. ASSEGURAMOS QUE LOS ESTÁ PROHIBIDO SALIR EN BUSCA DE UNA PERSONA QUE LE GARANTICE PARA OBTENER SU LIBERTAD.
CUATRO DÍAS DE ARRESTO.—AYER CUANDO VISITÁBAMOS el local de la Policía, recibimos la queja de un individuo, que dice estar arrestado desde hace cuatro días. Tendrá facultad la Policía para efectuar arrestos tan prolongados?
Convendría que el señor Fiscal del Distrito se molestara en visitar los arrestos policarios, de vez en cuando.

UN CHEQUE.—AYER FUE PRESENTADO Á LA POLICIA el cheque número 084 595 por marcos 163 y á la orden de Geiney Chérrez.

El cheque es del Banco Alemán Transatlántico y ha sido extendido el 4 de noviembre del año 1910. Damos aviso al interesado.

EN LOS CALABOZOS.—SE HAN COMENZADO Á EFECTUAR serias refacciones en algunos calabozos de la Central, que se hallaban en pésimo estado.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:
José Choque, 50 años; Bárbara Acaño, 1 año; Rafael Mamani, 60 años; Jenaro Espinoza, 1 año; Julia Mamani, 1 año; María Manuela Molina,

LLEGARON

Vestidos para Señoras y Señoritas
importados directamente de París
Ultima novedad

Muy finos y baratos

Verlos en el Hotel Guibert, Anexo Concebidas, pieza No. 114 B.

2 meses; Julio Mamani, 2 meses; Miguel Cuevas González, 2 meses.

Una víctima del tranvía.—Ayer, en la estación de Chaplapampa, el indígena cargador Gabino Poma, que llevaba un enorme bulto en sus espaldas, agobiado quizás por el peso, intentó pasar la línea del tranvía, precisamente el momento en que uno de los carros bajaba con rapidez.

El motorista José Villalba, apesar de sus esfuerzos por contener el carro, no pudo evitar que el desgraciado cargador fuese cogido por sus ruedas, el que después de un momento, tenía completamente triturada la cabeza.

INSERCIÓNES

Protesta

Con verdadera indignación provocada por la injusticia, la mala fe y la ingratitud, hemos visto publicada en El Comercio de La Paz, del 18 de noviembre de 1910, una acta levantada y suscrita, en el cantón Habaya, en la que se pide al Obispo, en su nombre cura de almas al doctor Julian T. Espinoza, en remplazo del Párroco titular doctor Faustino Zapata.

Nuestra indignación sube de punto y ha dado lugar á que proponamos la correspondiente querrela por calumnia, porque en esa acta, verdadero pasquin, escrito con pluma sopada en hilos, aparecen nuestras firmas y figuramos en consecuencia, como injustos, desagraviados é ingratos felices de nuestro muy querido pastor doctor Zapata á quien le debemos luz, humanidad y alma religiosa, en los cuarenta y cinco años de constante y abnegada labor que lleva consagrados á su ministerio en Habaya.

Cuando se nos invitó á suscribir el acta referida, se nos dijo que sólo se trataba de pedir un ayudante para el señor Zapata, quien, por razón de su avanzada edad y por sus dolencias causadas por el mal clima de la parroquia, no podía ya desempeñar á satisfacción de nuestras exigencias religiosas; justo como era lo que se nos indicó ser el contenido del acta, no tuvimos inconveniente en prestigiarlo con nuestras firmas, que desgraciadamente, han resultado autorizando el libelo más infame que es posible concebir.

Los vecinos sensatos de Habaya, entre los que tenemos el honor de contarnos, protestamos, pues, enérgicamente contra la repetida acta y su contenido, obra exclusiva de dos declarados enemigos del señor cura Zapata, á quien rogamos perdone la difamación de que es víctima y desprecie y pise á las serpientes que lo muerden.

Habaya, 11 de diciembre de 1910.

Martín Aranda, Abdón Sanjinés, Isaac Velasco, Braulio Peralta, Benedicto Bozo, Faustino L. España, Francisco Flores, Gerardo Durán, Valentín Verástegui, Belisario Bozo, David Sanjinés.
Siguen las firmas.

Viacha, calle Ingavi (antes Bolívar) marcada con el N° 25, provincia de Ingavi, por la cantidad de dos mil quinientos bolivianos (Bs. 2.500) por ejecución que le sigue el señor Máximo J. Mercado contra Santusa Velarde sobre cobro de pesos.

Los interesados en el remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito actuario el día y hora designados.

La Paz, enero 18 de 1911
M. Antonio Aliaga.
2 v. 3099

AVISO JUDICIAL.—El doctor Simón Gamarra S. Juez Instructor 2° de la Capital y su Cercedo, etc.

Por decreto de f. 155, ha designado el día 24 del actual, h. 1 p. m., para el remate de varias especies y muebles en uso, por la base de noventa y un bolivianos cuarenta centavos, según tasación pericial de f. 147, pertenecientes á Doña Rofeja y Juan de Dios Valda, por ejecución que Jacobo Vargas les sigue cobrándoles cantidad de dinero.

Las personas interesadas á dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados á la oficina del cursor.

Ea Paz, enero 18 de 1911.
Eliodoro Larrea.

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 21 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N° 39 de la calle Pichincha, propia de doña María y de José Pabón Oquendo, bajo la base de Bs. 40.500, rebajada que ha sido la primera décima de su base anterior, por no admitir cómoda división entre sus copropietarios.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 6 de 1911
Honorio Taborga B.
5 v. 3093.

AVISO de la Policía de Seguridad.—Se necesitan in dividuos que presten sus servicios en el cuerpo de gendarmes. Se paga el haber de sesenta bolivianos mensuales.

Para mayores detalles, pueden los interesados ocurrir á la secretaría de la Intendencia de Policía.

La Paz, enero 10 de 1911
El Secretario.

1 m. E. 12.

MANTEQUILLA.—Fresca de Arqui, de la Fábrica Inglesa del señor A. C. Rowlatt y de la estancia Julieta, tiene constantemente en venta la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas.

1 m. E. 5

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi.—**NEVA CONVOCATORIA.**

Por no haberse reunido el quorum requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios para la Junta General que tendrá lugar el día jueves 26 del que rige, á hs. 1 y 30 p. m. en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 16 de 1911.
El Secretario.

10 v. 3097.



Dr. Juan F. Villalobos
DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente á la profesión y á precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y exciuye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. E. 13

DEPARTAMENTO.—Por moderado alquiler se ofrece el departamento que últimamente desocupó el doctor Daniel S. Bustamante, por tener que cambiarse á su casa propia. Tiene todas las comodidades exigibles.

Calle Murillo, sobre el Prado, Nos. 396 al 400.
10 v. 3088.

MUNICIPAL.—Se previene al público que todas las rifas que pasen de cien bolivianos y que estén autorizadas por el Concejo Municipal, deben llevar imprescindiblemente el sello de la Intendencia, tanto en las suertes blancas como en las escritas. Si faltare este requisito los compradores pueden denunciar ante la Policía Urbana y el denunciante será gratificado con Bs. 25.

La Paz, 16 de enero de 1911
Por orden del señor Inspector de Policía.
El Comisario de semana.

3 v. 3097

GRATITUD.—Rosaura Cambos v. de Vargas, hace pública su más profunda gratitud, á los R.R. Padres de la Compañía de Jesús y del Convento de San Francisco, quienes con el desinterés y abnegación de la fe cristiana, han asistido con verdadero amor paternal durante todo el tiempo que ha durado la enfermedad de mi malogrado esposo Manuel Vargas (q. e. p. d.) á quien han atendido hasta sus últimos momentos, presándole todos los auxilios que le impone su sagrada misión apostólica. Reciban también igual reconocimiento de gratitud la señora Superiora y Hermanas de la orden de San Francisco y todas las personas que en momentos de mi aflicción me han honrado con su consoladora presencia; igualmente á los que se dignaron acompañar la traslación de los restos del extinto al Cementerio General.

La Paz, enero 13 de 1911.
3 v. 3096.

Chalets en alquiler

El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la Avenida 6 de Agosto.

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo.

La Paz, enero 15 de 1911
El Gerente.

MUNICIPAL.—Se previene al gremio de cargadores, que están en la obligación de presentarse ante esta Policía á matricularse en el libro de registros destinado á ese objeto, dándoseles el término de diez días y conminándoseles para el caso de omisión á ser perseguidos y al pago de la multa respectiva.

La Paz, enero 16 de 1911
Por orden del Sr. Intendente
El Comisario de Semana.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Simón Gamarra, S. Juez Instructor 2° de la Capital, etc.

Por decreto de f. 16 del presente, ha señalado el 23 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de una máquina de zapatería marca Singer, por la base de Bs. 20 cts., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que sigue don Pedro Azcui contra David Carrasco, cobrándole cantidad de pesos.

Los que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del cursor.

La Paz, enero 17 de 1911.
Eliodoro Larrea,
2 v. 3098.

EN VENTA.—Una casa situada en la calle Mamoré, á la espalda de la casa del General Rojas, casa de Lucas Cajás.

3 v. 3095

AVISO MUNICIPAL.—Por orden del señor Presidente, se convoca á propuestas en plego cerrado, para la construcción de una sección de habitaciones para oficinas municipales, á continuación de las que actualmente ocupa el Tesoro Municipal, altos del Mercado sobre la calle Colón y otros trabajos adyacentes, debiendo presentarse ellas hasta el 31 del presente mes, hs. 2 p. m., para ser abiertas ante la Junta Municipal de Almohadas.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina de Obras Públicas donde se les dará datos é informaciones sobre el particular.

La Paz, enero 16 de 1911.
El Notario Municipal.

10 v. 3097

KRÉDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 25 del presente á horas 2 y 30 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la Junta General.

La Paz, enero 9 de 1911
El Administrador

12 v. 3091.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2° de Partido de la Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 25 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de una casa situada en la calle Indaburu de esta ciudad, marcada con los Nos. 18 y 22 y una finca denominada «San Joaquín» situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia de los herederos del que fué Dr. don Cernero Monje, por las bases de veintinueve mil ciento sesenta bolivianos la primera y treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta bolivianos la segunda; rebajadas que han sido la tercera décima del precio fijado de libre y común consentimiento de partes y por no admitir cómoda división entre sus poseedores.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 11 de 1911
José P. Bilbao L.

Es finca muy espaciosa, tiene dos veces hermosas para cañaberales, tabacales ó arrozales, tiene cañales, cocales, cafetales y dá la caca cuatro veces al año, tiene pajonal y veta de lozas ó pizarras para el camino á Puerto Pando; es finca de porvenir.

La Paz, enero 11 de 1911
Alfredo Arana, Admor.

15 v. 3088.

MARMOLERIA.—Aviso al público en general que en la Marmorería San José, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y arns para iglesias, también se encarga de trabajar mausoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finísimos de Carrara y Bélgica. Puntualidad como siempre.

Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.

3 m. E. 17.

Isaac E. Guisbert
ABOGADO

Atiende personalmente y con actividad los asuntos que se le encomienden.

Estudio: Socabaya 77

BICICLETA NUEVA y UN piano en uso, se halla en venta en la calle América N° 22.

Esther Gutiérrez Barragan
OBSTETRIS

Calle Murillo 295, una cuadra más abajo de la Escuela de Clases. 3 m. D. 4.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1° de Partido de la Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 20 del que rige, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en la calle Murillo de esta ciudad, propio del señor José Isidoro Gutiérrez, por la base de nueve mil novecientos cuarenta y ocho bolivianos setenta y siete centavos (Bs. 9.948.77 cts.) rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial.

Los que interesen pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día señalado.

La Paz, enero 12 de 1911
Ernesto Goitia

8 v. 3095

BANCO AGRICOLA.—De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas del Banco Agrícola, á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del presente mes, hs. 4 p. m., en el local del Banco.

El registro de acciones queda cerrado hasta el día siguiente al de la junta.

La Paz, enero 11 de 1911
B. Saenz,
Director Gerente.

18 v. 3093

GRAN RIFA

Suertes á 50 CENTAVOS

La casa de Schohaus y Cia. «La corona de Oro», fundada en el año 1886, para festejar su aniversario de 25 años de existencia, pone por primera vez en esta plaza una gran rifa de alhajas, relojes de oro, plata, etc., para caballeros y señoritas, relojes de pared, mesas con lámparas, y una infinidad de artículos de lujo.

La rifa queda abierta el lunes 16 del presente y los días siguientes.

Plaza Murillo Nos. 10 y 11.
8 v. 3095

BANCO FRANCISCO ARANDA.—Habiéndose extraviado el certificado de Depósito á la vista N° 4479 por Bs. 1.000 un mil bolivianos, á la orden del señor José Isidoro Gutiérrez, se previene al público y al comercio en general que queda nulo y sin valor alguno por haberse extendido el duplicado respectivo.

La Paz, enero 5 de 1911.
Alfredo Arana, Admor.

15 v. 3088.

BANCO DE BOLIVIA y LONDRES.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Banco de Bolivia y Londres á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del presente á las 1.30 p. m., en el local del Banco.

El Registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 19 del citado mes hasta el 27 del mismo.

La Paz, enero 10 de 1911 por el Banco de Bolivia y Londres

H. Gutiérrez,
Director Gerente.

15 v. 3092

CEMENTERIO GENERAL.—El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.

Asiste al enterratorio de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
La Paz, septiembre 26 de 1910
Nicanor Silva.
15 v. 3005

4.000 Bs.—Se dan en préstamo sobre primera hipoteca.

Dirección: Ballivián 69.
5 v. 3094

SE ALQUILAN.—Habitaciones para caballeros en la casa N° 34 de la Plaza Alonso de Mendoza.

15 v. 3091.

BANCO INDUSTRIAL.—De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos sociales y por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 21 del corriente mes, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

El Registro de Transferencias queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta.

La Paz, enero 5 de 1911
Guillermo M. Morris,
Director Gerente.

15 v. 3089

Contabilidad

Enseña prácticamente sus métodos no tratados en cursos de uno á tres meses, garantizando el aprendizaje, únicamente la Oficina de Contabilidad é Licitimas, calle Mercado N° 21, casilla N° 37. Atiende discípulos de provincias. Pídanse prospectos y referencias de discípulos preparados por esta Oficina.

También Inglés y Alemán.
1 m. D. 25.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar, ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Lozería 38.
2 m. N. 24.

LA CONSTRUCTORA.—De conformidad al artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca á Junta General de accionistas para el día sábado 28 del presente, á hs. 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Comercio N° 18. El libro de transferencias queda cerrado desde esta fecha hasta el 29 de enero.

La Paz, enero 12 de 1911
El Director Gerente.

10 v. 3094

AVISO

Fabrica Inglesa de Manteguilla

AREQUIPA
ESTABLECIDA EN 1898

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas, es el único depósito en La Paz de la manteguilla de mi fábrica.

Arequipa, enero 1° de 1911.
A. C. Rowlatt.

1 m. E. 5

Julio Gutiérrez P.
ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

FABRICA NACIONAL DE Bujías.—De conformidad con los artículos 27 y 28 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar en la oficina de los señores Noé Levy, Michel y C°, el día sábado 21 del presente á las 2.30 p. m.

El Registro de Transferencias queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta.

La Paz, enero 7 de 1911
El Gerente.

9 v. 3093.

MUNICIPAL.—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se notifica á todos los dueños de coches del servicio de plaza, para que en el término de 10 días de la fecha, se presenten ante esta Policía, á efecto de hacerles matricular, previa inspección del estado en que se encuentran.

La Paz, enero 10 de 1911
El Comisario de Semana

10 v. 3091

SE OFRECE.—En venta un lote de tiendas, bajos de la Tercera Orden, calle Murillo N° 162. Referencias en la misma tienda.

3 v. 3097

AVISOS NUEVOS

NUOVO CLUB.—Se convoca á los señores accionistas del Nuevo Club á Junta General ordinaria para el domingo 29 del presente mes, de conformidad al artículo 30 de los Estatutos.

La Paz, enero 18 de 1911
El Presidente.

10 v. 3099

EN ALQUILER.—Un departamento independiente en altos, á cuadra y media de la plaza principal, calle Ayacucho N° 80.

Consta de 8 piezas y cocina, agua propia en la casa. Precio módico.

Para tratar, en la tienda «La Mina de Plata» de Faraco Hermanos, Ayacucho 80.

2 v. 3099

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3° de la Capital y su Cercedo, etc.

Por auto de fecha 17 de enero del presente mes, ha señalado el día 30 del mismo, á hs. 2 p. m., para el remate de una casa situada en la ciudad de

CONGRESO NACIONAL

Día Social

Banquete. — Esta noche ofrecerá el doctor Macario Pinilla, 1er. Vice Presidente de la República, y su distinguida esposa la señora Edelmira de Pinilla, un banquete en honor del doctor José María Escalier.

Concurrirán el señor Presidente de la República y su esposa, varios miembros del Parlamento, del Ministerio y del Cuerpo Diplomático, y distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

Sociedad de Beneficencia de señoras.—Se anuncia que el próximo domingo 22 del corriente, será tirada en la Plaza Murillo, la lotería que esta asociación ha organizado en favor de sus socorridos. Con el fin de procurarse fondos, siempre estos deficientes para ir en auxilio de los desheredados de la suerte, esta antigua y benéfica sociedad cooperada por distinguidas señoras y señoritas, dispone una kermesse que tendrá lugar el mismo día y cuyo resultado por la venta que se efectúe á precios fijos, está destinado á los fines humanitarios que persigue.

Homenaje de gratitud.—En sesión directiva del día de ayer, la Protectora de la Infancia ha tomado el siguiente acuerdo, que nos insinúa comunicarlo á las personas á quienes se refiere:

La Sociedad Protectora de la Infancia, tributa un voto de gratitud en nombre de los niños desamparados, á las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que se han dignado contribuir con su trabajo y colaboración personal en la fiesta de caridad que ha tenido lugar el 25 de diciembre último, mediante el cual se ha obtenido un brillante resultado para la construcción de la casa de expositos.

Hacen extensiva esta gratitud á todas las filantrópicas personas que han contribuido con su presencia y caritativo óbolo al mejor éxito de esa velada.

Bautizo.—La última niña de los esposos Díez de Medina Guachalla, fué llevada ayer á la pila bautismal. Apadrinaron la ceremonia el señor José Gutiérrez Guerra y su esposa la señora Agar de Gutiérrez Guerra.

En la Universidad.—El Dr. Walter Méndez, presidente titular del Centro Jurídico, nos ha invitado á la sesión solemne que celebrará esta noche en el Salón de Honor de la Universidad, con motivo de la posesión de su nuevo Directorio.

Dicha sesión se realizará con sujeción al siguiente programa: I.—(Marcha) Kin Kin. II.—Discurso informativo del Presidente titular Dr. Walter A. Méndez, y posesión del nuevo Directorio.

III.—(Obertura) Carmen. IV.—Conferencia del socio Dr. Roberto Zapata, sobre el tema: Una Sección de la Ley Penal Argentina.

V.—El Encanto de un Vals. VI.—Conferencia del socio Dr. Eduardo Rodríguez V., sobre el tema: La Prueba en Materia Criminal.

VII.—(Vals) Blanch. VIII.—Conferencia del socio Dr. Tomás Manuel Elío, sobre el tema: Las Nuevas Orientaciones del Derecho Mercantil.

IX.—Negerstandchen. X.—Discurso de clausura por el Presidente Honorario Dr. Daniel S. Bustamante. XI.—(Marcha final) Pierrots.

El personal del directorio del Centro Jurídico, para 1911, es el siguiente: Presidente Honorario, Dr. Daniel S. Bustamante; Presidente Titular, Dr. Walter A. Méndez; (releto); Vicepresidente, Dr. Tomás M. Elío; Secretario, Dr. Ezequiel Calderón Salinas; Tesorero, Dr. Carlos E. Velarde.

Cumpleaños.—Ayer cumplieron años el Presbítero, Dr. Néstor Jimenes F.

renombradas ruinas de Tiahuanacu.

Viajeros.—En tren de hoy se ausenta con dirección á Santiago de Chile, el señor Eduar do Díez de Medina. Va á desempeñar el cargo de primer secretario de nuestra Legación acreditada ante el Gobierno de la Moneda.

—Regresó de sus propiedades del Altiplano el doctor Adolfo del Castillo. —De Oruro, volvieron ayer, los H. H. Diputados Floriano Zambrana y Roman Paz.

—El señor Juan Miranda Calvimonte, llegó de la ciudad del Pagador. —De Guaquí ha venido el señor Luis Ascarrunz. —Los señores Natalio Vásquez é Isaac Maldonado, han venido de Oruro.

¡No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas. PROBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los— Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE ENERO Jueves 19.—San Canuto. BOTICA DE TURNO Para la segunda quincena Farmacia Venezuela calle Recocho.

“El Tiempo”—Desde hace ídem, este simpático diario en su sección: “Mas allá de las fronteras”, ofrecía á sus lectores crónicas criminales, que chorreaban sangre y que, sin tener mérito literario, no estaban encaminadas á educar los buenos sentimientos del pueblo, cuando precisamente es ya corriente general, no hablar ó hablar muy poco hasta de los crímenes de casa, especialmente si no salen de la vulgaridad. Ayer hemos visto con placer una reacción á este respecto. Las noticias son interesantes; por ello felicitamos á los jóvenes redactores, deseando que sigan ese camino y que vean en esta advertencia, el cariño é interés con que seguimos sus fructíferas labores periodísticas.

Otro infanticidio.—En la región de Challapampa, unas lavanderas encontraron un niño perteneciente á la raza blanca, que había sido arrojado al río.

Las economías de la Bolivian Rubber.—Como los empleados de la Bolivian Rubber, insisten en sostener que nuestro diario censura las im correcciones de aquella empresa, por el retiro del aviso que se publicaba en nuestras columnas, queremos manifestar un hecho muy sugerente, que comprueba todo lo contrario. Y vamos á hacerlo numérica y gráficamente.

La administración de nuestro diario, que es una sección completamente diferente de la Redacción, se había comprometido con el nuevo Gerente de la Bolivian Rubber, para publicar en sus columnas un aviso permanente, por la suma de cuarenta bolivianos mensuales.

El pago estipulado no podía ser ni más ínfimo ni más perjudicial para los intereses de la empresa editora de nuestro diario, como pasamos á demostrarlo en seguida:

Espacio de tres columnas que ocupaba el aviso de la Bolivian Rubber, y del que se comprometió á pagar 40 Bs. mensuales.

Table with 6 columns labeled CUADRO N° 1 through N° 6. The text inside the table is mostly blank, with some faint text visible in the first column.

Dando el espacio de cada uno de estos cuadros, un boliviano diario, produce mensualmente el que ocupaba la Rubber Bs. 156.

Los anteriores cuadros demuestran que el espacio ocupado por el aviso de la Bolivian Rubber, produce á la empresa editora de “El Comercio de Bolivia” un rendimiento mínimo de seis bolivianos. Siendo 26 los números que se publican al mes, resulta que el espacio ocupado por el indicado aviso debía producir, la suma de bolivianos ciento cincuenta y seis; y pagando la Bolivian Rubber solamente cuarenta bolivianos, la administración de nuestro diario tendría una pérdida mensual de ciento diez y seis bolivianos.

Saben todos nuestros lectores que la renovación de nuestros avisos se verifica diariamente, hasta el extremo de ser rechazados algunos por falta de espacio.

¿Habrá todavía quienes digan que “El Comercio de Bolivia”, ejerce un acto de venganza?

Ahora una explicación. Si la Administración de “El Comercio de Bolivia” se comprometía á publicar un aviso en las condiciones indicadas, era porque “The Bolivian Rubber”, como una empresa que presta buenos servicios al país, merecía el apoyo de la prensa. Su gerente, el señor Horacio Ferreccio, sabía captarse las simpatías de todo el pueblo de La Paz. Aceptaba, sin enfurruñarse, las indicaciones de la prensa. Guardaba para ésta las mayores consideraciones, porque conocía su poder y su importancia.

Pero en la actualidad han variado las cosas. “El Comercio de Bolivia”, que en toda ocasión salió en defensa de la Bolivian Rubber, ha merecido el calificativo de “periódico perjudicial para la nación boliviana”.

Y lo dice un empleado de la empresa protegida en sus momentos más críticos, por este órgano de prensa, que goza de buena reputación, dentro y fuera de la República, aunque sea inmodestia el afirmarlo. Meri, Monsieur Bernolín.

Ruben Darío expulsado. El celebrado poeta centroamericano, de mundial renombre, ha sido según noticias que da “El Diario”, expulsado de Méjico, por haber osado censurar la actitud de Roosevelt cuando viajaba por Europa. ¡Cosas de Méjico! que muestran el grado de sometimiento de esta República respecto de la Yanque!

Pero lo que nos llama la atención es cómo nuestros hiperestésicos amigos de por acá, no hayan pedido, por lo menos, una satisfacción al Gobierno de Dn. Porfirio Díaz, por haberse atrevido á tanto con un Delegado de Bolivia ante Méjico, durante su centenario.

En el Parque Pando.—Sé hace necesaria una mayor vigilancia en el Parque Pando, especialmente en las noches, pues, dicho Parque constituye un foco de infección, por haber sido convertido en muladar.

Más vigilancia y se habrá evitado la aglomeración de inmundicias en dicha región. Renuncias.—El Concejo Municipal ha aceptado las renuncias presentadas por Antonio Caro y Felipe Belgado, de los cargo de auxiliar de Biblioteca Municipal de esta ciudad y Director de la escuela del cantón Cohón, respectivamente.

Redactor del Senado.—Hállase en circulación el 1er. tomo del Redactor de las sesiones ordinarias celebradas en el año 1910 por el H. Senado Nacional.

Este libro es el primero que se distribuye entre todas las publicaciones referentes á las labores de las Cámaras legislativas inauguradas el 6 de agosto último.

Después de 10 años.—Antier, el Comisario de la Policía de Seguridad, ordenó la detención de un individuo que apellidaba Ortíz, á denuncia de parte interesada. El individuo arrestado, hizo notar que la deuda había sido contraída el año 1,901, y que, por consiguiente estaba prescrita. Como no fuera atendida esta reclamación, Ortíz fue conminado á guardar silencio. Sea como efecto de la impresión, ó otra causa. Lo cierto es que el arrestado sufrió un ataque en el local de la Policía. Sus compañeros de infortunio le prestaron auxilios oportunos.

Una multa muy justa.—Nuestro colega “El Tiempo”, registró en su edición de ayer, el anuncio de haber sido multada la empresa de luz y fuerza “The Bolivian Rubber Co”, con la suma de 250 Bs., por el mal servicio de alumbrado en las últimas noches de diciembre, como lo hicimos notar en nuestras columnas.

Es de esperar que la lección sea provechosa, y que en lo sucesivo esté mejor atendida la población, en lo que se refiere al alumbrado. Duro ha de ser el pago de la multa para el Gerente de la Rubber, conocido como es su plan de economías; pero..... hay que resignarse, y reconocer la justicia que asiste á los representantes del pueblo.

Licencia.—El señor Quintán Pastén Medina, que desempeña el cargo de profesor de la escuela nocturna de Chijini, ha solicitado licencia por 30 días, la que le ha sido concedida.

Nombramiento.—Se ha extendido nombramiento de profesora de una de las escuelas municipales en favor de la señorita Violeta Bottiger. Liberación de derechos. La Municipalidad, en vista de un oficio pasado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha concedido liberación de derechos municipales para 20 bultos, que contienen vinos y conservas, para el consumo del señor Ministro Americano.

Bojiquín.—El señor Federico Aramayo ha solicitado del H. Concejo Municipal, la provisión de un botiquín para el uso de los trabajadores ocupados en los trabajos de Maacama.

Centro Obrero Educativo.—El presidente de la sociedad de obreros “El Porvenir”, señor Wenceslao Sánchez, ha hecho circular invitaciones para la instalación del “Centro obrero educativo”, que se realizará esta noche en la secretaría de día ha sociedad, calle Recocho N° 138.

El programa confeccionado, por la indicada sociedad, es el siguiente: I.—Himno Nacional por la orquesta.

II.—Discurso inaugural por el Presidente de la Sociedad “El Porvenir”, señor W. Sánchez.

III.—Posesión del Directorio del Centro Educativo é informe de su Presidente, señor Francisco V. Fernández.

IV.—Intermedio de música.

V.—Lectura por el Director del Centro Educativo, señor Luis S. Crespo.

VI.—Canto á la Ciencias, declamación por el alumno Ricardo Perales.

VII.—Intermedio de música.

VIII.—Lectura por el alumno Néstor H. Maceda.

IX.—Discurso por el alumno Esteban Fernández.

X.—Intermedio de música.

XI.—Lectura por el alumno José Quintanilla.

XII.—Discurso por el alumno Zacarías Uribe.

XIII.—Intermedio de música.

XIV.—Discurso de clausura por el presidente Honorario, señor Abel Iturralde.

XV.—Marcha final. La orquesta estará bajo la dirección del Maestro Director y Concertador, señor Rosendo Torrico.

Oficial Mayor de Justicia é Industria.—El señor José R. Estenssoro, que cumplidamente y desde hace algún tiempo venía desempeñando el cargo de Secretario de la Prefectura, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Oficial Mayor del Ministerio de Justicia é Industria. Felicitamos al doctor Estenssoro por tan merecido ascenso.

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER. PRESIDENCIA DEL EXCMO. MACARIO PINILLA. ORDEN DEL DÍA. Se abrió la sesión á las tres p. m. ACTA.—Leída la levantada en la sesión del día 6 de enero, quedó aprobada sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA.—Oficio del Ministerio de Gobierno y Fomento, acusando recibo de la minuta de comunicación que recomienda la convocatoria á elecciones de Senadores suplentes en los distritos que no tienen tal representación.—Al archivo.

Nota de la Presidencia de la República devolviendo promulgada la resolución relativa á la designación del directorio del Banco de la Nación Boliviana; habiendo elegido Vocales Directores del Consejo de Administración á los señores Heriberto Gutiérrez y Alejandro Soruco.—Al archivo.

INFORME.—De la Comisión de Hacienda en el proyecto del Poder Ejecutivo que establece el impuesto del 1%, sobre las transferencias de propiedades mineras y gomeras opinando por el impuesto se reduzca al 1/2%.—Dispensado de trámites quedó en mesa.

Moción del H. Velasco, se dispuso de trámites la consideración de la propuesta de los señores Alberto Sanjinés y Ramón Saenz para vender al Estado 500 ejemplares del “Diccionario de Comercio.”

ORDEN DEL DÍA.—Presente el señor Ministro de Hacienda, señor Carlos Torrico, se discutió el proyecto que grava las transferencias de propiedades mineras y gomeras, suscitándose un largo debate, después del cual se prestó aprobación al proyecto remitido de la Cámara de Diputados con la modificación del artículo 3°, en el sentido de que se obligue al comprador al pago del impuesto.

Se suspendió la sesión á las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria de 18 de enero de 1911.

Se instaló la sesión á horas 3 p. m.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Secretaría del H. Senado devolviendo aprobados en revisión varios proyectos de ley.

Oficio de la misma secretaria remitiendo la resolución que destina la suma de 100 Bs. para gastos de inhumación de los restos de los Veteranos del Pacífico.

Oficio del Ministerio de Gobierno y del Presidente de la Corte Suprema á la nueva mesa directiva.

SOLICITUD.—De Gustavo Callesin en representación de la Cervecería Boliviana, reclamando la rebaja del 50% á la importación de la cerveza extranjera.

INFORME.—De una parte de la Comisión de Constitución, opinando porque las minutas tratándose de asuntos internacionales sin precedentes. Impresmas.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprobó en detal el proyecto de reformas al Arancel de Avaluos. El segundo punto de la orden del día referente al proyecto sobre herencias pasó al estudio de la Comisión de Hacienda para que informe en el aspecto económico.

Se dió un cuarto intermedio á las 4 y 30 p. m.

A segunda hora no hubo sesión por falta de quorum.

Nómina de HH. Diputados que no estuvieron en Sala á las 3 de la tarde, hora en que se instaló la sesión con quorum estricto. Alvarez, Antezana, Aramayo, Ayala, Bustamante, Cortés Pantoja, Fajardo, Gamarrá A., Gutiérrez, Iturralde, López, Méndez, Molina, Montero, Orías, Paz, Rossetti, Trigo y Zambrana.

Con licencia los HH. Alcocer, Terán y Guzmán.

EN ALQUILER.—Un departamento para familia reducida, en la calle Figueroa N° 55.

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS. PH. DORAS. ANTI-NEURALGICAS D. CRONIER. PARIS, 75, rue la Sétie y todas Farmacias

